



**POLIGRUP**  
GRUPO INDUSTRIAL

01713  
www.poligrup.biz

Guayaquil, 3 de marzo del 2011

Señor Ingeniero  
Felipe Andrés Costa Arcentales  
Ciudad.

S301-J-7A

Ref.: Nombramiento de Gerente

De mis consideraciones:

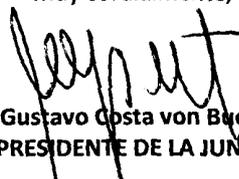
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **POLIGRUP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted, como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **cinco años, (5)** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted le corresponderá dirigir el área de comercialización y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con otro Gerente, pero con la siguiente limitación: Podrá comprometer a la compañía celebrando actos o contratos, afines al giro ordinario de la compañía, siempre que su cuantía no exceda de los cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pasado ese monto deberán contar necesariamente con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas. Sin embargo requerirá de autorización de la Junta General de Accionistas, para autorizar la enajenación y constitución de gravámenes de los bienes inmuebles o activos fijos de la compañía.

Esta designación ha sido conferida de conformidad con lo dispuesto en el capítulo quinto, artículos vigésimo sexto y trigésimo del Estatuto Social de la Compañía **POLIGRUP S.A.**, que se constituyó inicialmente bajo la razón social de Polimalla S.A., según consta de la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 29 de marzo de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de junio de 1979. Posteriormente, con fecha 1 de noviembre del 2010, el Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, autorizó la Escritura Pública de Disolución sin Liquidación de las compañías Perfilsa C.A., Terfor S.A., BvTrading S.A., y Poligrup S.A.; la Fusión de estas últimas, con la sociedad Polimalla S.A.; el Aumento de Capital Suscrito y Pagado; la Elevación del Valor Nominal de las Acciones; la Reforma Integral del Estatuto Social de la misma y el Cambio de Denominación de Polimalla S.A. a la de Poligrup S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día de hoy.

Mucho le agradecería firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy cordialmente,

  
Ing. Gustavo Costa von Buchwald  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, **FELIPE ANDRES COSTA ARCENTALES** (titular de la cédula de ciudadanía # 091456354-9, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil) ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "POLIGRUP S.A." PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y EL ESTATUTO SOCIAL. Guayaquil, Fecha ut supra.

  
Ing. Felipe Andrés Costa Arcentales

Km. 9 1/2 vía Daule (atrás del Colegio Leonidas García)  
PBX 04 211 3850 Cel 09 942 4888  
Casilla 09 01 10830 email: servicioalcliente@poligrup.biz  
Guayaquil - Ecuador



NUMERO DE REPERTORIO: 12.796  
FECHA DE REPERTORIO: 04/mar/2011  
HORA DE REPERTORIO: 12:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha cuatro de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía POLIGRUP S.A., a favor de FELIPE ANDRES COSTA ARCENTALES, á foja 20.028, Registro Mercantil número 3.786.-

ORDEN: 12796



S

REVISADO POR:

49



*Zoila Cedeno Cellan*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA